¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Jueves 20 de Septiembre de 1849— BUENOS-AIRES. Número 5,398.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la **Imprenta Argentina.**—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo Diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5.**—Precio de los números sueltos **2** pesos.

ALMANAQUE—Hoy 20 san Eustaquio y Compañeros martires. 5.o Dia de la luna nueva—Sale el sol á las 5 y 52; se pone á las 5 55.

EXTERIOR.

España.

PRESIDENCIA DEL COSEJO DE MINISTROS.

REAL DECRETO DE AMNISTIA.

Teniendo en consideracion cuanto me ha espuesto mi consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiete:

Art. 1. Se concede amnistia completa, general y sin escepcion, respecto de todos los actos politicos anteriores á la publicacion del presente real decreto.

Art. 2. Para disfrutar de este benefiicio deberán los que opten á él presentarse á las autoridades competentes en el término preciso de un mes, á contar desde la fecha de este decreto. En las provincias de Ultramar y en el extrangero se contará el término desde que hagan la publicacion las autoridades y las legaciones ó consulados de España.

Art. 3. Los que no hubieran prestado juramento de fidelidad á mi Real Persona y á la Constitucion del Estado lo verificarán al tiempo de presentarse á las autoridades ó á los representantes de España. Tambien lo verificarán los que hubieren egecutado actos ostensibles contrarios al juramento que tenian prestado.

Art. 4. Esta amnistia no comprende los delitos comunes ni pejudica al derecho de tercero.

Art. 5. Por los respectivos ministerios se dictarán las disposiciones oportunas, en la parte que les corresponda, para el cumplimiento y egecucion de este decreto.

Dado en Aranjuez á 8 de junio de 1849.

Está rubricado de la real mano.

E. presidente del Consejo de ministros, el duque de Valencia.

(*Correo de Ultramar.*)

INTERIOR.

LA ILUSTRACION.

Mendoza 1.º *de Agosto de* 1849.

En el número 19 de *La Crónica* que redacta en Chile el salvage Unitario Sarmiento, se registra una circular que él dirige á los Exmos. Gobiernos de las Provincias Confederadas, querellándose contra el Gobierno General de la Nacion, por las injurias que dice le ha inferido al participar al gabinete de Santiago que Sarmiento sigue abusando de la hospitalidad de Chile, para conspirar contra el órden establecido en la Confederacion.

Sarmiento principia su circular haciendo una ridicula relacion de sus proezas literarias; se iguala á los Sres. Mont y Tocornal, á MM. Guizot y Lamartine; injuria torpemente á todos los Gobiernos de las Provincias Argentinas, presenta á la República transformada en pampas desiertas, augura la ruina del órden actual, y ofrece para ese caso inevitable, su proteccion á todos los Gobiernos de la Confederacion. Tal es en resumen, el contenido de la estólida circular de Sarmiento. No es nuestro ánimo ocuparnos estensamente de aquella compilacion de inexactitudes y de calumnias, de extravagancias y de miserias: la opinion de nuestro pais ha condenado al desprecio tan exútico documento, y ligeras consideraciones por parte de *La Ilustracion* seran suficientes para justificar su adhesion al procedimiento público.

Prescindirémos tambien de notar la petulancia con que Sarmiento, sin carácter nacional, sin mision social, sin empeño político y aun sin posicion civil se atreve á dirigir comunicaciones á todos los Gobiernos de un Estado, Inaudito ha sido en esta parte el procedimiento de Sarmiento, y el hecho de dirigir á los Gobiernos Confederados, un libelo en que se les deprime y calumnia con los colores mas horrendos, es grosero é inmoral. Pasaremos sin embargo sobre ambas irregularidades.

Sarmiento encabeza su panegírico titulándose ciudadano argentino y considerándose como tal *parte del soberano y por tanto del Gobierno;* y es aqui que debemos interpelarlo á que declare si retiene ó ha renunciado la ciudadania que le dió el hecho de su nacimiento. Personas ilustradas que residian en Chile en 1842, nos aseguran que Sarmiento dió el escándalo de renunciar en "El Progreso" la ciudadania de su Patria, asegurando que no queria corriese en sus venas una gota de sangre argentina; si este episodio infame y detestable, es exacto como debemos creerlo, atendida la respetabilidad de los SS. que nos lo han referido, no puede el renegado Sarmiento cubrirse con el honroso dictado de Argentino; y la Confederacion tampoco debe conceder los derechos de ciudadano, á los que como aquel, conspiran contra sus instituciones y libertad, á los que traicionan sus mas sagrados intereses, y siguiendo despues las enseñas de alianzas bastardas, combaten la bandera nacional, el honor Argentino y la Independencia Americana. Esos crimenes abominables, excluyen los derechos de ciudadania, y perpetuan la repugnancia que origina la traicion.

Deja Sarmiento á la prudencia del Gobierno de Chile, el cuidado de sattsfacer al Argentino respecto á la comunicacion en que este ha manifestado al Gabinete de Santiago, las maquinaciones anárquicas de aquel emigrado turbulento, y su perseverancia en conspirar contra el órden de la Confederacion. Nosotros reposamos tambien en la confianza de que, el Gobierno Chileno, sabrá aplicar al caso presente los principios del derecho comun. Rechazado el salvage unitario Sarmiento en la Confederacion y refugiado en la República de Chile, abusa torpemente hace muchos años del asilo que le concede aquel Estado, para insultar el honor de la Confederacion, para conspirar contra el órden establecido en ella, causando ingratas impresiones en esta República hácia un Estado vecino y hermano, al que vemos convertido por los Salvages Unitarios en taller de hostilidades contra nuestro Pais. La calidad de emigrado, lejos de autorizar la impunidad de esta clase de crímenes, impone al Estado en que reside el emigrado la séria obligacion de impedirlos, la responsabilidad de evitarlos; y el Gobierno de Chile no desconocerá esos deberes, impuestos por el derecho de gentes y por la conveniencia comun de las naciones. "Los proscriptos "dice un publicista americano muy justamente respetado en Chile, no deben abusar de la hospitalidad "que se les dispensa para inquietar á las naciones "vecinas. Si lo hacen, el Estado en cuyo territo- "rio residen, puede expelerlos ó castigarlos, y la to- "lerancia sería mirada justamente como una infrac- "cion de la paz (1)." "La nacion ó el soberano, "dice Vattel no debe permitir que los ciudadanos "hagan injuria á los súbditos de otro Estado y mu- "cho menos todavia que ofendan á este &c." "Si "algun soberano, agrega, no contiene á sus subditos "contra las naciones extrangeras, harán estas lo "mismo con él, y en vez de la sociedad fraternal "que ha establecido la naturaleza entre los hom- "bres, solo se verá un horrible latrocinio do Nacion "á Nacion." El soberano que se niega á castigar á los que ofenden á las potencias extrangeras, se hace en concepto del mismo publicista, "cómplice en la injuria y es responsable de ella."

Estos principios y obligaciones ligan á todos los Estados, pero pesan mas directamente sobre los Pueblos limítrofes ó vecinos, porque esa misma inmediacion coloca á los enemigos de un Estado, en la posibilidad de conspirar mas fácilmente contra sus instituciones y su tranquilidad. Las Repúblicas Americanas solidarias en la causa del órden como lo fueron en la de su independencia, tienen una necesidad esencial de acatar y sostener esos principios que garantizan la paz, el sociego y la prosperidad de las naciones. En los trastornos consiguientes á la radical transicion que experimentaron, se han desarrollado espiritus turbulentos y ambiciosos, que bien quisieran perturbar la marcha próspera de los nuevos Estados repúblicanos; y si se dejara á esos génios destemplados, en actitud de hostilizar á los Estados desde territorios vecinos y hermanos, se habria sancionado la anarquía y la disolucion de la nacionalidad Americana. Las Repúblicas del Continente están pues obligadas por su honor, por su seguridad y conveniencia comun, á no consentir que se organizen en su ceno, conspiraciones contra el órden de los pueblos vecinos; están obligadas á reprimir á los emigrados criminales que convierten el suelo hospitalario que los acoge en taller de hostiiidades contra la libertad y el honor del pais de su nacimiento; tienen en fin el deber de escarmentar á los que, abusando de la hospitalidad que se les dispensa, quieren hacer contra su patria al amparo de la distancia, lo que no les fuera permitido hacer contra el órden del pais que los asila. De estos deberes impuestos por la naturaleza, por el derecho y conveniencia comun, no pueden prescindir los Gobiernos sin contraer una enorme responsabilidad.

(1) Bello. Derecho internacional P. 1.ª C. 5 p. 40.

La historia nos muestra siempre en ejercicio esos principios del derecho de gentes. El Gobierno Ingles supo respetarlos, cuando algunos emigrados Españoles desde Gibraltar, meditaron agitar la Península—La Confederacion Helvética los puso en ejercicio con el poeta Hever, por haber escrito una invectiva contra el Rey de Prusia; y la ley Francesa de 21 de Abril de 1832, autorizó al Gobierno para mandar salir del Reyno á los extrangeros refujiados que fuesen susceptibles de turbar el órden público de los Estados vecinos. El derecho de refujio y asilo ha impuesto siempre á los gobiernos esas obligaciones, y el Exmo. Gobierno de Chile lo ha reconocido "como un objeto muy digno de considerarse "en la Asamblea americana, sea para facilitar la ad- "ministracion de Justicia sancionando la persecucion "de los reos de ciertos crímenes que salven las fron- "teras para substraerse á la jurisdiccion del pais cu- "yas leyes han quebrantado, *sea para poner algun co- "to á los que proscriptos por causas políticas abusan de "la hospitalidad que se les dispensa, promoviendo "conspiraciones y revueltas contra Gobiernos amigos "y aun enviando expediciones armadas para trastor- "nar el órden establecido en ellos"* (1) *Sea licito á los pueblos,* decia el Gobierno de Chile al Congreso Nacional de 1844, *erigir el sistema ó establecer la administracion que mejor les parezca; guardese una imparcialidad escrupulosa entre los partidos, pero ni la humanidad, ni la justicia, ni el interés solidario de los nuevos Estados en la causa del órden, permiten á ninguno de ellos cerrar los ojos á las intrigas criminales, ó á las agresiones irregulares y atentatorias que se emprendan ó se egecuten á su sombra contra la tranquilidad de los otros*—(2)

(*Continuará.*)

(1) Memorias del Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Chile, al Congreso Nacional fecha 9 de Septiembre de 1844.

(2) Memoria citada.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 18—2.ª PUBLICACION.

D.	Juan Leon y su esposa	Entre Rios.
"	Luis Daneri	Rosario.
"	Antonio Lopez y su familia de regreso	San Luis.
"	David Castun	Valparayso.
"	Maximo Daerat y un peon	Mendoza.
"	Luis Garabelli	Gualeguay.
"	Juan Pesano	Rio Janeiro
Da.	Concepcion Ponse	Gualeguav.
"	Sebastiana Mota	Paraná
"	Catalina Brunela	Gualeguaychú
"	Pilar Molina	Entre Rios
"	Vicenta N. de Gonzalez y dos nietas	idem
"	Celedonia Perez	Santa Fé

Dia 19—1.ª PUBLICACION.

D.	Claudio Mendoza	Gualeguay

FOLLETIN.

LA

REINA MARGARITA.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,234.)

Uno de ellos estaba apoyado sobre una rodilla y una mano, como las liebres y gamos de que hemos hecho mencion.

—Parèceme, dijo, que se ha acercado singularmente á nosotros la cacería; antes oí hasta los gritos de los cazadores que azuzaban al halcon.

—Y ahora, contestó el otro que aguardaba al parecer los sucesos con mucha mas filosofía que su compañero, ya nada, oigo; deben haberse alejado.... Ya te dije que este es mal sitio para estar de acecho. Verdad es que no nos ven pero tampoco vemos.

—¡Què diantre, amigo Anibal, dijo el primer interlocutor, en alguna parte habiamos de poner nuestros dos caballos, los otros dos que traemos del diestro y las mulas, que vienen tan cargadas que no sé cómo podrán seguirnos. Estas antiguas ayas, estas centenarias encinas, son, á mi entender, muy apropósito para tan difícil empeño. Me atreveré por tanto á decir, lejos de inculpar como tú á M. de Mouy que reconozco en todos los preparativos de esta empresa, dirijida por él, el profundo tacto de un verdadero conspirador.

—¡Bravo! esclamó el segundo caballero, ya salió la palabra que yo aguardaba. Te cogí. ¿Con qué conspiramos?

—No hay tal, servimos al rey y á la reina....

—Que conspiran: para nosotros es esactamente lo mismo.

—Ya te lo he dicho, Coconnas, repuso La Mole, en ninguna manera pretendo obligarte á que me acompañes en esta aventura que emprendo movido por una causa particular en que no tienes, en que no puedes tener parte.

—¿Y quien dice que me obligues, voto á sanes? No hay hombre en el mundo que pueda obligar á Coconnas á hacer lo que á él no se le antoje; pero ¿crees que te he de dejar marchar sin seguirte, sobre todo viendo que vais camino del infierno.

—Anibal, Anibal, dijo La Mole, me parece que allá á lo lejos diviso su blanca hacanea. ¡Oh! ¡es estraño cómo me late el corazon solo de pensar en ella!

—Estraño es en efecto, dijo Coconnas bostezando; ¡á mi maldito si me late.

—No es ella, repuso La Mole. ¿Qué habrá sucedido? Me parece que estaba todo dispuesto para las doce.

—Ha sucedido que no son las doce todavía, y que segun veo tenemos tiempo para echar un sueño.

Con esta convision se tendió Coconnas sobre su capa, como para unir el ejemplo al precepto; mas no bien tocó la tierra con las orejas, se quedó inmóvil con un dedo alzado al aire haciendo seña á La Mole de que callara.

—¿Qué hay? preguntó este.

—¡Silencio! ahora oigo algo; no me engaño.

—Es particular; yo aunque escucho nada oigo.

—¡Nada?

—No.

—Pues mira ese gamo, dijo Coconas incorporándose y poniendo una mano sobre el brazo de La Mole.

—¿Dónde?

—Allá abajo.

Y Coconnas señaló con el dedo al animal.

—Efectivamente.

—Ahora verás.

Miró La Mole al animal, el cual tenia la cabeza inclinada cual si fuera á pacer, pero en realidad para escuchar. No tardó en alzar la frente cargada de una soberbia cornamenta; aplicó el oido á la parte de donde venia sin duda el ruido y de pronto sin causa aparente, rompió á correr con la rapidéz del relámpago.

—¡Oh! dijo La Mole, creo que tienes razon; el gamo huye....

—Y cuando huye, repuso Coconnas, es porque oye lo que tú no.

Alzábase en efecto vagamente entre la yerba un rumor sordo y apenas perceptible; para oidos menos prácticos, hubiera sido efecto del viento; para nuestros caballeros era un galope lejano.

La Mole se incorporó rápidamente.

—Ahí están, dijo, ¡alerta!

Tambien se levantó Coconnas, pero mas despacio; parecia que la vivacidad del piamontes se habia trasladado al corazon de La Mole apoderándose de aquel la indolencia de su amigo. Y era que en esta ocasion el uno obraba por entusiasmo y el otro contra su voluntad.

En breve llegó á oidos de entrambos amigos un ruido igual y compasado. El relincho de un caballo hizo empinar las orejas á los que La Mole y Coconnas tenian dispuestos á diez pasos de distancia. Como una sombra blanca atravesó luego el paseo una mujer que, volviéndose hácia los dos amigos, hizo una seña singular y desparceció.

—¡La reina! esclamaron á la par.

—¿Qué significa eso? dijo Coconas.

—Ha hecho así con el brazo, respondió La Mole, lo cual significa: *Ahora mismo....*

—Ha hecho así, dijo Coconnas, lo cual significa: *Idos...*

—Quiere decir: *Esperadme.*

—Quiere decir: *Escapaos.*

—Enhorabuena, dijo La Mole, aténgase cada uno á su conviccion. Vete tú, yo me quedaré.

Coconnas se encojió de hombros y se tendió en el suelo.

En el mismo instante y en sentido inverso del camino que habia tomado la reina, pero por el mismo paseo, pasó á toda rienda una tropa de ginetes que los dos amigos conocieron ser protestantes; sus caballos, enardecidos y casi furiosos, brincaban como las langostas de que habla Job: Aparecieron y desaparecieron.

—¡Diantre! esto se va poniendo serio, dijo Coconnas levantándose. Vamos al pabellon de Francisco I.

—Nada de eso, respondió La Mole. Si nos han descubierto, ese pabellon será el primero que llame la atencion del rey, puesto que era el punto de reunion general.

—En eso puedes tener razon, murmuró Coconnas.

Continuara.

" Alan Grandola y 7 peones..................Ro ario
" Vicente Barreiro..................Salto Oriental
" Francisco Alvi y un peon..................Rioja
" Juan Jobolber..................Gualeguaychú
" Bernardo Viágosin..................Id
" Juan Campbell..................Concordia
" Agustin Pereyra con arria de regreso..................Mendoza

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

Los apoderados de los Comisarios de campaña pueden ocurrir por los haberes de Agosto. Buenos Aires Septiembre 19 de 1849.

Moreno—

Precio corriente del Metálico.

HOY JUEVES 20 HASTA LAS 3.

CAMBIO—en Inglaterra, por onza.		62 ch.
" Francia, por onza		80 á 81 f.
" Montevideo		1½ p % de p.
" Rio Janeiro		2 á 2¼ p % de p.
" Estados Unidos		18 por patacon.
FONDOS PÚBLICOS—al 6 p %		á la par.
" al 4 p %		á la par.
METÁLICO—Onzas		288½
Patacones		18¾
Plata macuquina		16

Permisos para exportacion, premio por ciento 2 p %

DESPACHO DE Aduana.

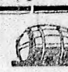

HOY 20 DE SEPTIEMBRE.

á Patricio Salas.

1 cajon brin de colores, 4 idem perfumería, 1 idem tafetanes, 1 idem cortes de vestidos, 1 idem pañuelos de cambray, 1 idem lamparas y sus adornos, 1 idem pañuelos del cuello, 1 idem tafetanes, 2 idem pañuelas de rebozo de seda, 1 idem chales de bareje.

á J. B. Prelig, Perú 87.

1 cajon gró liso, 1 idem ramos de flores artificiales y cartones plumas, 1 idem piezas de bareje y gró diversos para vestidos y cintas, 1 idem pañuelos de bareje de ½, 1 idem pañuelos benecianos, 1 idem cortes de gró de seda y algodon, pañuelos de ½ de algodon y seda, 1 idem vestidos benecianos, 1 idem pañuelos de cambray guarda estampada, 2 idem muestras.

á Cecilio Iturriaga, Victoria 106½.

1 cajon merino, casimir cortes dobles, 1 idem tubos para quinqués, 1 idem globos para idem, 1 idem cortes de vestidos de barejo de colores, gasilla y muselina de seda, chales variados para señoras, abanicos de hueso de madera y de nacar, 1 idem damasco de lana y seda, 1 idem mechas para quinqués, 1 idem manteletas de seda, corbatas de idem, pañuelos batistas.

á Luis Chapeaurouge y Ca., Reconquista 11.

1 cajon trensilla de lana, 1 idem idem de seda, 1 idem cintas de gró, idem asargadas, 1 idem cintas de gró, 1 idem muestras.

á E. Ochoa, y Ca., Federacion 163.

1 fardo bramantes, 3 idem idem, 4 idem lienzos.

á Alsina é hijos.

12 cajones zarazas, 2 idem género para pantalones, 2 fardos lienzos, 1 cajon gorras de mono, 7 idem muselinas, 6 id. pañuelos de manos, 1 idem hilo de zapatero, 6 idem zarazas, 7 idem géneros para pantalon, 2 idem piel, 6 fardos bramantes, 1 cajon cocos negros, 5 idem hilo de ovillo.

á Juan Best y hermanos, Federacion 66.

13 fardos bramantes, 4 idem lienzos, 9 cajones zarazas, 3 fardos bramantes, 6 idem zarazas, 5 fardos bramantes, 3 id. lienzos, 2 cajones zarazas, 2 fardos bramantes, 1 id. pañuelos de rebozo de algodon, 3 idem muselinas blancas, 1 cajon brines de colores, 4 idem idem plomo.

á Barber y Orr Perú 13.

51 cajones zarazas.

1 cajon libros impresos. 12 fardos liencillos, 10 id. idem, 3 cajones coletas, 3 fardos lienzos.

á Jayme Llavallol é hijos, La Merced 104.

1 cajon libros cristianos y fajas de seda, 1 idem gorras de lana, 1 idem seda surtida.

á Bates Stokes y Ca. Maypú 45.

1 fardo bayetas dos frisas, 2 idem damasco, 2 idem bayeta medio pellon, 6 cajones pañuelos de rebozo, 2 idem muselinas, 2 idem pañuelos de manos, 2 idem idem de seda, 4 fardos bramantes, 2 id. cantones, 1 id. tela de poncho, 1 cajon género de seda, raso de color, pañuelos de seda, 1 idem género de seda negre, 1 idem género de idem para vestidos, 1 idem raso para corbatas, 1 idem género de seda para vestidos, gró negro, pañuelos de rebozo de verano, 2 cajones articulos de estriterio, 6 idem zarazas, 4 fardos lienzos.

á Tomas Deguid, Piedad 32.

2 fardos astracan, 1 idem genero para vestidos, 1 id. alpacas, 2 idem género para pantalon, 3 idem muselinas blancas, 1 idem bayetas dos frisas, 3 idem muselinas, 1 cajon pañuelos de hilo con puntilla, 1 idem pañuelos de seda, 1 idem pañuelos de muselina, 1 idem medias negras, 6 idem muselinas, 1 idem medias blancas, 1 fardo bramantes, 1 cajon hilo de carretel, 3 idem zarazas 1 idem muselinas, 8 fardos lienzos tabla, 2 idem zarazas, 7 idem franela mescla, 4 cajones pañuelos de rebozo, 5 fardos lonas, 1 cajon hilo de coser velas.

á Dickson y Ca., La Defensa 20.

3 fardos lienzos, 2 id. id., 9 cajones hilo de ovillo.

á Lemahan y Ca.

1 cajon pelo de conejo, 1 id. polvo de jabon, 1 id. cepillos de dientes, bastones surtidos, azotes y látigos, 1 id. tarjetas, 1 idem tiradores surtidos, 1 baul raso punzó, 1 id. botones de seda y medidas de tafilete.

á Nicholson Green y Ca., San Martin 48.

1 cajon platillas, 1 id. cocos rosados, 17 fardos bramantes, 20 id. lienzos, 2 id. paños ordinarios.

á Brownell y Ca., Reconquista 51.

1 cajon pañuelos pintados, 1 idem idem de manos, 5 fardos lienzos, 4 id. bramantes.

á H. Heyn, Victoria 41.

1 cajon pelo de conejo, 1 idem idem de liebre y pelo de conejo, 1 idem idem.

á Simon Pereira.

1 cajon fuciles y pistolas.

á Zimmermann, Frazier y Ca., La Defensa 69.

44 fardos lienzos.

á Diego C. Thompson y Ca., Reconquista 22.

5 fardos lienzos, 2 cajones medias blancas, 2 fardos lienzos 7 cajones zarazas, 5 id. id., 2 id. pañuelos con fleco, 11 id. id., 6 cajones muselinas, 2 id. hilo de carretel, 1 fardo tela de poncho y de jerga, 1 cajon muestras, 3 id. pañuelos, 28 idem zarazas, 7 id. id. pañuelos de algodon, 4 id. muselinas, 2 idem pañuelos de algodon, 1 id. tela de poncho, 2 id. pañuelos borra de seda, 4 fardos bayetas de dos frisas.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS DE HOY.

Eastport, 5 de Julio, barca americana "Ortona", 276 ton., capitan E. Colburn, á la órden—con 163,469 pies tablas de pino, 2 masteleros, 49 varas de buques, 20,000 ripias, 800 pies remos.

Montevideo, 17 del presente, pailebot de guerra de S. M. B. "Rapira", comandante Lambert.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Teatro de la Victoria.

OPERA.

Funcion 24.ª de la 2.ª temporada.
El Viernes 21 de Septiembre de 1849.

BEATRICE DI TENDA.

A las 8 en punto.

Se ofrece un individuo con todas las capacidades para desempeñar de capataz ó mayordomo de una barraca, dando garantias de su conducta: ocúrrase á la casa del Sr. Lonbu, ó en la del Sr. Santa Maria Llambí, ó en la calle La Defensa No. 167. s20-3p

D. Juan Iria, de nacion frances, tiene dos cartas que le interesan mucho, venidas la una de Francia y la otra de Montevideo. Al que supiese donde vive recibirá 20 pesos de gratificacion dando aviso en la calle del Perú número 50, que es donde están las cartas. s20—5p

Aviso.—Un extrangero tonelero y cervecero, que tiene mucha experiencia en su oficio, busca acomodo como maestro, ya sea en el pais ó en el exterior. Se le puede encontrar en la calle de Charcas número 127. s20—5p

Se necesita una cocinera en la calle de la Federacion número 351. s20—3p

Se alquilan los altos calle de la Federacion número 31 y la tienda en la misma calle con el núm. 33. Los que se interesen por una ú otra cosa podrán ocurrir á la calle San Martin núm. 194 que hallará con quien tratar. s20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se ofrece un hombre trabajador para todo clase de trabajo, tanto en la ciudad como en el campo: ocúrrase á la calle de Cordoba núm. 132 que encontraren con quien tratar. s20-3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

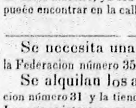

Aviso.—Se vende un piano en el mejor uso y de muy excelentes voces, y se dará por un precio con proporcion á su mérito. En la calle de Chacabuco núm. 80 encontrarán con quien tratar. s20-5p

Se necesita un muchacho como de 14 años para cuidar unos caballos, y algunas diligencias de la calle, se preferirá que sepa leer; para tratar ocúrrase á la calle San Martin No. 113. s20—5p.

Interesante.—Se vende un puesto en el partido del Durazno con un rodeo corto de lecherage, una majadita de ovejas, y dos manadas de yeguas y caballos: para tratar ocúrrase á la calle de Federacion núm. 308. s20-3p

En la calle de Tacuari, frente al No. 204, hay dos hermosas piezas de altos para alquilar á hombres solos; quien las necesite allí encontrará con quien tratar. s20—3p.

¡EL INSTRUCTOR!

Contenido del numero 59—La ciudad de Berlin, reinas ilustres de España, jardines zoológicos, las islas de Sandwich. Van Amburgh y sus fieras (lámina leon africana saltando con un hombre apresado en la boca), árabes y dátiles, la peregrinacion de Mariazell, descripcion del rio Rin, cámara oscura y cámara lucida. Librería número 46 calle Santa Rosa, frente al Colegio. s20-3p

Habiendo recibido poderes amplios, de los Síndicos nombrados al concurso formado en Liverpool á los bienes del fallido D. Guillermo Mc Caun y Ca., lo hacemos saber al comercio para que las personas que tengan bienes, ó cuentas pertenecientes á la casa fallida, se entiendan con nosotros para pedir lo conveniente ante el Tribunal competente.

s20-6p *Wilfied Latham y Ca.*

Aviso á los carreros.—Se vende un carro de cajon en buen uso, con guarniciones y dos caballos, en el ínfimo precio de 1,400 pesos: el que se interese ocúrra á la calle de la Victoria No. 282. s20—5p.

Aviso interesante.—Se vende una quinta con alguna comodidad, sita en la calle de Charcas núm. 50: el que la necesite ocúrra á la calle de Córdoba núm. 33 que encontrará con quien tratar. s20—6p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso á los Sres. Sacerdotes.
Los funerales de la finada señora **Da. Rosalia Galiano**, que debian hacerse mañana 21 en la Parroquia de San Nicolas, se suspenden hasta nuevo aviso. s20-1p

Aviso á los señores que edifican.—Se venden puertas de calle y vidrieras de interior de todas medidas, como de roble y de pino de Rusia, igualmente marcos de pino de todas clases y de algarrobo, hay como veinte de todas medidas, que se venderán á un precio muy acomodado. A mismo se precisan como mil tejas: el que las tenga ocurra á la calle de Méjico frente al núm. 158, corralon de maderas y carpinteria. s20-6p

Aviso al público.—Ha llegado recien una partida de piedras labradas de la mejor clase de la Banda Oriental y son para veredas, patios, y tambien sirven para techos, hay una gran partida de toda clase, y el dueño se interesa en vender al costo. Dichas piedras se hallan en el puente de Barracas, en el tavadero de Martin Erro: el que se interese ocurra allí mismo. s20—5p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende una casa en la calle de Corrientes núm. 245: para tratar ocúrrase á la de Federacion No. 230 á toda hora del dia. s20-3p

Un jóven inteligente en el despacho de almacen, tienda ó registro, y con las necesarias aptitudes para ello, desea colocarse, bien sea aquí ó en la campaña: dará las suficientes garantías de su conducta. En la calle de Representantes número 62½. s20-5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO.

Se ha perdido un caballo colorado, con una mano y una pata blanca cruzada, con silla, sobre cincha blanca, riendas y cabezadas de charol: desapareció del bajo de la Alameda á las oraciones del dia anterior á la fecha.—La persona que lo entregue en el Departamento de Policía, recibirá una buena gratificacion. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1849. s20—2p.

Aviso interesante—En la calle Santo Domingo No. 137, se vende muy barato, un piano de superior calidad. La persona que se interese en su compra puede ocurrir á dicha casa que hallará con quien tratar. s20-3p

Se disparó el dia 19 del corriente de una casa un caballo oscuro herrado de las manos ensillado con recado, buenos estribos de plata: el que lo entregue ó dé noticia en la casa calle de la Victoria, alcalde del cuartel 26 D. Pedro Arana, recibirá 100 pesos de gratificacion. s20—3p.

Hoy 19 se ha perdido un corte de chaleco de raso punzó con vara y media de bramante, se dará 20 ps. de gratificacion á quien lo entregue en la calle Mayo núm. 155. s19-3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

El Maestro Santa Maria, participa á sus favorecedores y al público en general, que vive en la calle de las Artes No. 185, de San Nicolas cuadra y media para el Retiro: en la que se ofrece trabajar en "*Fuegos artificiales*" todo cuanto se pueda desear, tanto en flamas de todos colores, para teatro y funerales, como en todas las demas invenciones de su arte. Los precios serán los mas equitativos, y la puntualidad mas exácta en el cumplimiento de los pedidos.

Mis trabajos artísticos son bien conocidos en este pais, la Autoridad y el público de quienes he sido favorecido por espacio de 12 años sin interrupcion, y á quien he tenido el honor de haber servido con toda puntualidad conforme se me ha ordenado, por lo que he merecido la aprobacion y crédito que de ello me ha resultado. y es la mejor garantía que puedo ofrecer. *R. Santa-Maria.*

s19-10p.

Se previene á los que necesiten comprar pasto verde, que encontrarán con quien tratar en la calle Tacuarí número 101 de las 9 á las 11 de la mañana y de las 3 á las 5 de la tarde. s19-5p.

Gratificacion—Se dará una buena, al que entregue una perrita blanca fina que se extravió de la calle Santa Rosa número 19. s19-3p.

El correo de Ultramar.

El que subscribe tiene el honor de avisar á los Sres. subscriptores, que los números del Correo de Ultramar correspondientes al año de 1850, serán entregados por repartidores de confianza, tan pronto como sea posible su llegada por el paquete ingles, o por los buques de comercio.

La agencia se ofrece tambien á dirigir por la Administracion de Correos los números que corresponden á los subscriptores en las Provincias.

Para evitar el extravio de números sueltos, los cuadernos de la parte literaria, serán sellados y se publicará en los Diarios, los números, figurines y retratos que contengan &a.

Los subscriptores para el año de 1850, pagarán 14 pesos anuales, como hasta aquí, pudiendo subscribirse por semestre.

Las subscripciones se admiten en la agencia del Correo, calle de Suipacha núm. 24, desde las 6 de la tarde hasta las 8 de la noche, excepto los Sábados y dias festivos.

Allí mismo se reciben suscripciones á la *Revue desdeux Mondes—La Presse—La Gazette des Tribunaux* y la *Illustration* y demas diarios politicos y literarios franceses.

s1 -s *Carlos Clarmont.*

Aviso.—Se vende nna casita situada en la la calle Talcahuano con 2 piezas nuevas y cocina, edificada en terreno de ocho varas de frente y setenta de fondo con algunos árboles frutales, en el ínfimo precio de 12,000 pesos. En la calle de Tucuman, n. 120 darán razon. s19-5p

Se alquila en la calle del Buen Orden No. 183 al lada de la Rondanita, entre las plazas de Monserrat y Concepcion un hermoso sitio de media cuadra en cuadro, propio para cualquier negocio por su localiqad y estension. En el almacen de muebles calle Santa Rosa número 26 darán razon. s19-3p.

A quien convenga.—Un hombre jóven con relaciones, aptitudes, y conocimientos en la campaña, deseoso de trabajar y careciendo principal, se ofrece en clase de habilitado á la persona que tenga interés en practicar algun negocio en la campaña del Sud donde poseé facilidad de establecerse á poca costa en un paraje exelente como lo demostrará á quien se interese, así como de que poseé conocimientos prácticos en los frutos del pais y en el modo de manejar cualesquier negocio en la campaña. La persona que se interese y desee conocer al interesado en este aviso para imponerse del pormenor de las circunstancias que se requieren al efecto, se servirá dejar una esquelita en la imprenta de este diario con las iniciales C. M. N. y las señas de la casa de su habitacion. Tambien se haria cargo del manejo de un establecimiento de campo, bajo alguna propuesta ventajosa. s19—3p.

FABRICA DE ASPHALTO
Y mármol artificial de todos colores,

Calle de Chile núm. 176.

Esta composicion hasta ahora desconocida en el pais, es la mas aparente por su belleza y duracion para algibes, veredas, caños, albañales, azoteas, pisos interiores &a., en fin reemplaza á la piedra con la ventaja de un gran ahorro en su costo; garantiéndose su solidez al gusto de los interesados. Se reciben órdenes en la referida fábrica y en la calle de Belgrano núm. 36, que serán atendidas al momento. s19—8p

Se vende un boliche de pulperia en la plaza de Lorea, calle de la Victoria, n. 324. El que se interese en la misma casa encontrará con quien tratar. s19-3p

Se aiquila un cuarto propio para tienda, merceria, ó cualquier otro negocio, en la calle de Santa Clara frente al núm. 198. s19-3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

POSESION EN VENTA.

Se dará por un precio módico la casa con esquina, corralon y varias piezas en terreno de cuarenta varas con frente al Norte calle la Piedad, n. 488, y media cuadra completa de frente al Este calle de Garantias. Para tratar ocúrrase á la tienda calle de Federacion, n. 320, ó en la esquina citada. s19-3p

Se vende un armazon con su mostrador; el que se interese puede ocurrir á la calle la Merced número 202 que encontrará con quien tratar. s15—10p.

El dia doce del corriente, se perdieron dos caballos, uno saino rabon, y el otro coludo pangaré malacara con las orejas agujereadas herrado de las cuatro patas: se darán 300 pesos, á quien dé noticia de ellos calle la Reconquista núm. 306. s19—3p.

Aviso importante.—El almacen que estaba en la calle de la Esmeralda núm. 29, frente al Hospital de Mugeres, donde se vendia buena cal, polvo de ladrillo, carbon, leña, y maiz, se ha mudado á la calle de Maypú num. 64, donde se encontrarán los mismos artículos de calidad superior y á precios cómodos. Tambien se ha abierto en la misma casa un almacen de comestibles frescos, de superior calidad y á precios cómodos, con un surtido general. s19-6p

Aviso.—Se ha vendido el almacen calle de Cuyo y Libertad, de la propiedad de D. Manuel Martin y Ca. El comprador avisa á los acreedores que tengan cuentas con dicha sociedad que ocurran á su cobro lo mas pronto posible; dicho comprador pone eso en conocimiento del público para no ser responsable de ninguna dita que quede pendiente con dicha casa. s19-3p

☞Quemazon de gorras de manga☜

A 14 pesos de paño fino muy bien trabajadas de la armadura que se pidan. Se venden en la Gorreria Argentina, calle de la Federacion, n. 157: en la misma casa se necesita un muchacho para aprendiz de 10 á 12 años s19-3p

Se vende una finca en la calle de Independencia, n. 247, tiene 17 varas de frente y 70 de fondo. El que se interese en su compra puede ocurrir á la misma casa que hallará con quien tratar. Dicha finca tiene siete piezas habitables. s19-5p

VOLANTA.

Se precisa comprar una de dos ruedas. Quien la tenga y quiera venderla ocurra á la calle de la Victoria, n. 248, que encontrará con quien tratar. s19-3p

Se alquila la casa calle de Corrien- n. 308, tiene nueve piezas y todas las oficinas necesarias, en la que está contigua, n. 310, están las llaves y para tratar ocúrrase á la calle de Representantes, n. 85. s19-5p

Para Dolores y puntos del tránsito hasta la Loberia Grande.

Saldrá sin falta una tropa de carretas. Los señores que gusten cargar pueden ocurrir á casa de sus apoderados
José María Agote é hijos.
Calle de Cuyo, n. 110.
s19-3p

Interesante.—Se vende en 12,000 pesos moneda corriente una casita con tres piezas y cocina, calle Tucuman, distante media cuadra de la tienda de Nuñez. En la misma tienda darán razon. s19-5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.—En la calle de San Martin, al lado del n. 298, frente á la fábrica de cerveza, se venden unas plantas por tener su dueño que ausentarse: la misma casa se vende una cuja, la que se dará á un precio acomodado. La persona que se interese puede ocurrir á dicha casa donde encontrará con quien tratar. s19-3p

Aviso.—Se necesita una buena cocinera, es inútil se presente si no puede dar buenas recomendaciones Calle Federacion, n. 24. s19-3p

Se vende un piano ingles de regular uso. En esta imprenta darán razon. s19-3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

TEJAS.—En la Recoba Nueva, n. 80, se vende una partida corta: allí mismo darán razon s19-3p

Se vende un cuarto pulperia, calle la Defensa, n. 425. Allí mismo encontrarán con quien tratar. s17-5p

A los aficionados á San Isidro ó la Costa.
Se vende una linda chacra, seis cuadras del pueblo de San Isidro para San Ferdando en el camino real, sanjeada toda, con cercos dobles, en el mejor estado de cultivo, con jardin, cubierta toda de árboles de las frutas mas escogidas, alfalfar, frutillar, y vários plantios mas, de mucho producto. Casa con todas las comodidades de la ciudad sobre la barranca, pozo de valde y un palomar; un carro, bueyes, y todos los útiles de la labranza. Está en estado de habitarse y sacar producto sin ocasionar ningun trabajo porque todo está hecho. La situacion es de las mejores de la costa por su inmediacion al pueblo de San Isidro y por ser el centro de todos los paseos á San Fernando. Como de recreo es de las mejores de la costa y de bastante producto. El que se interese en su compra podrá ver á su dueño en la calle La Reconquista número 73 ó en el escritorio calle Santa Clara número 20. s18-5p.

Tablas de pino amerinano—Hay á bordo y en tierra, en cantidades de diez mil pies para arriba, ocúrrase á la calle de Santo Domingo núm. 83. s18—5p

Notice—The Captain and Consignees of the American Barque" Francis Partrigde " beg leave to give notice thah neither will responsible for any debts contracted by any of the crew of the aforsaid Barque. s18-6s

Aviso—Ni el Capitan, ni los consignatarios de la barca americana "Francis Partridge" serán responsables por las deudas contraidas por la tripulacion del dicho buque. s18—6s

Atencion! atencion! atencion! al sorprendente baratillo, sin anunciar precios, los cuales se omiten por su mucha estension.

Sin embargo de ser hoy moda anunciar baratillos, aunque, á la verdad no lo son, la tienda de Faancisco B. Velar y hermano frente á la iglesia de San Miguel calle de Suipacha, la cual se traslada, en la misma calle una cuadra para el Retiro esquina de D. Jorge Terrada frente á la merceria de D. Pedro Antonio, y de la Plaza Nueva una cuadra para el rio calle la Merced, se abrirá sin falta el Lúnes 17 del corriente mes; para el efecto, los interesados en este establecimiento, se han preparado á abrir la casa con un variado surtido de artículos de gusto recien introducidos, á demas del brillante surtido que tiene la tienda que trasladan, en la cual se encontrará un surtido general de sedas, algodones y lanas para el uso de señoras, hombres y niños, y ademas del gran surttdo con que se abrirá la casa, se ofrece sacar diariamente efectos nuevos y de gusto, los cuales se venderán á precios tan cómodos como en ninguna otra tienda. s15-10p.

Se vende una cria de chivatos mansos, en la calle de Chile número 329. s18-5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Conchavada.—Se necesita una para mucama en una casa de poca familia. Si se presenta con buenas recomendaciones, ganará buen sueldo, bien sea del pais ó estrangera. Calle de la Esmeralda núm. 34, darán razon del que la necesita. s18-5p

---

¡Sepulcro de los Baratillos!

En la tienda de Antonio Molida calle la Victoria número 124 se dará principio el Lúnes próximo á la venta de todos sus artículos por competencia á los demas baratillos, á precios sumamente bajos como á continuacion se expresa:

Lienzo ancho fino y muy blanco á 7 reales vara, idem mucho mas ancho muy encorpado 1 peso, idem tabla muy superior 12 reales idem, bramante ancho de muy buena calidad 1 peso idem, idem mas ancho fino 9 y 10 reales idem, idem muy fino en retazos grandes 12 reales, pieza de linó finísimo con pequeña averia que sale á 20 pesos pieza, idem de idem idem sanas 25 pesos idem, cotin de muy buena calidad 12 reales idem, linó para forro 12 reales vara, cortes de zaraza de muy buena calidad y lindos gustos 10 pesos corte, idem de idem oscuras 14 pesos idem, idem de idem clara de muy buena calidad 15 pesos idem, idem de idem pinta menuda y cuadritos como para saco 18 pesos idem, idem de idem de luto muy finas 15 pesos idem, idem francesas anchas cortes de 9 y media varas 15 pesos idem, idem de idem riquísimas en percal 20 pesos idem, escoceses franceses anchos 25 pesos idem, toallas de alemanisco 4 pesos una, muselinas de lana muy finas 30 pesos corte, pañuelos de gasilla para el cuello de todos colores 5 pesos uno, idem de cambray bordados 4 pesos idem, piezas de olan riquísimo 40 pesos pieza, tarlatanes de dos varas de ancho de várias colores 8 pesos vara, pañuelos blancos con pinos bordados 2 pesos uno, medias blancas finas para niñas de todas edades 2 pesos par, cotin rosados muy rico 18 reales vara, triángulos de felpa de seda 6 pesos uno, paños finos de todos colores 30 pesos vara, bombasí americano 2 pesos 18 y 20 reales vara, carcees ingleses superiores 10 pesos uno, brin blanco muy doble rico frances 4 pesos vara, chales de barelle gustos modernos 25 pesos uno, finísima lustrina abrillantada 15 pesos vara, fresadas de pura lana y grandes 18 pesos una, pieles de colores para ropa de niños 3 y medio pesos vara, cortes de pantalon de brin, puro hilo, bastones y cuadros 20 pesos corte, un riquísimo género ancho, puro hilo para camisas 8 pesos vara, irlanda de hilo para el mismo destino 6 pesos vara, tablas de mantel desde una y media hasta tres varas de largo y dos varas de ancho á 13, 15, 18, 20, 22 y 24 pesos, pañuelos de la India punzoes para seda 6 pesos uno, idem de rebozo de cachimir pura lana 100 pesos uno, arpillera alemana doble ancho 2 pesos vara, pañuelos de la India grandes hermosos gustos 18 pesos uno, idem de coco franceses 2 pesos, 22 reales y 3 pesos uno, coleta rica doble plomo y negra 14 reales vara, pañuelos de cambray de hilo con guarda de color 8 pesos uno, franela muy fina de pura lana ancha 7 pesos vara, piezas de bramante de 22 varas ancho y de buena calidad 22 y 25 pesos pieza, paños franceses de todos colores de la mejor clase 60 pesos vara, tul de seda de todos colores 10 pesos vara, idem blanco bordado 10 pesos vara, chales de gasilla 10 pesos uno, pequines de colores riquísimos muy dobles 15 pesos vara, brines plomo de puro hilo rica clase 4 pesos vara, casinetas de lana para trages de niños 10 pesos vara, pañuelos blancos de puro hilo 3 y 4 pesos uno, cortes de chaleco de merino frances punzó riquísimo 1[illegible] pesos corte, medias crudas ricas para hombre sin costura 20 reales [illegible] franceses de rondanita 45 pesos uno, casimires franceses [illegible] gustos nuevos 60 pesos corte, sarga de la India de colores [illegible] 15 pesos vara, idem negra rica de Málaga 25 pesos vara, lienzo de [illegible] español para ropa interior 4 pesos vara, delantales de linó con [illegible] terciopelada 3 pesos 4 reales uno, cortinados para puertas y ventanas del mismo género 50 pesos uno, cocos de luto para vestido de una vara de ancho 15 pesos corte, paño ancho para alfombra lindos gustos 13 pesos vara, paño ancho de 2 yardas para poncho regular fino y superfino 40, 50 y 70 pesos vara, bertas francesas á la última moda 70 pesos una, terciopelo negro de buena calidad 40 pesos vara, idem idem mejor 60 pesos vara, idem idem en tornasol 40 pesos vara, idem de todas clases riquísimo 80 pesos. s17-6

CATECISMO DE MORAL,

Por D. Joaquin Lorenzo Villanueva, impreso en Londres y reimpreso en Buenos Aires varias ocasiones. Esta interesante obra para la juventud se halla de venta en la Imprenta Argentina, de la plaza media cuadra para el Colegio.

ATENCION

Al real único y verdadero Baratillo.

En la tienda de dos puertas calle de Representantes núm. 72.

Adornos del cuello de señoras, muy lindos á		10 pesos uno,
Pañuelos blancos de hilo á	3 y	4 idem idem,
Pañuelos blancos bordados, con puntilla		5 idem idem,
Idem de idem de hilo guardas blancas riquísimos		12 idem idem,
Idem de idem de idem con puntilla finísimos á 15 y		20 idem idem,
Idem de algodon franceses de colores á 20 reales y		3 idem idem,
Idem de seda á 10 pesos y mejores á		14 idem idem,
Idem de idem adamascados ricos		15 idem idem,
Idem de idem de la India superiores		20 idem idem,
Bombasí americano superior		18 reales vara,
Coleta rosada de vara de ancho		22 idem idem,
Coco blanco de la India finísimo		3 y medio pesos
Linó blanco fino y demasiado ancho		4 pesos idem,
Tul blanco y negro, floreados, anchos y finos		9 idem idem,
Pañuelos de rebozo de tartan de algodon: gustos modernos y grandes		15 idem uno,
Paño merino negro de superior calidad		30 idem vara,
Bramante superior á 8, 10, 14 y		16 reales vara,
Piezas de bramante de 20 yardas á	20, 25, 35 y	40 pesos,
Lienzo muy bueno á	8 y	10 reales vara,
Idem de tabla		12 idem idem,
Idem de tablon rico		14 idem idem,
Idem asargado americanos		14 idem idem,
Idem ancho y fino muy blanco		2 pesos idem,
Cortes negros de luto superiores		15 idem corte,
Idem de colores para iden	18, 20 22 y	24 idem idem,
Muselinas listadas colores firmes		12 idem idem,
Idem de lana de un solo color finísimas		8 idem vara,
Chalies de lana gustos nuevos		35 idem corte,
Merino aleman de colores		8 idem vara,
Idem frances de colores		18 idem idem,
Lustrinas de colores, bastones y cuadros de seda		10 idem idem,
Merino frances punzó para chaleco superior		14 idem corte,
Estambres lindos para chaleco		8 idem idem,
Rasos españoles de colores para idem		30 idem idem,
Gró liso punzó y floreado para chaleca		30 idem idem,
Listados franceses de yerbas, de lindos gustos para vestidos		28 idem idem,
Idem de idem acambrayados de lo mas rico		28 idem idem,
Platilla blanca, plomo y negra		2 idem vara,
Idem blanca demasiado ancha		20 reales idem,
Bretañas francesas de dos camisas, finas	30 y	40 pesos icem,
Irlandas de hilo de dos camisas, garantidas, de puro hilo de las mas finas		50 idem pieza,
Crea de hilo superior		3 idem vara,
Brines de hilo de color para pantalones		8 idem idem,
Brin de Rusia para cortinas		4 idem idem,
Paño azul y café muy buenos		25 idem idem,
Idem azul y punzó muy dobles		35 idem idem,
Idem azul y café superiores		50 idem idem,
Idem negro y bronce, riquísimos		60 idem idem,
Casimires de algodon dobles para pantalones y ropa de niños		10 idem corte,
Idem superiores en gusto y calidad	3, 4 y	5 idem vara,
Medias blancas de señoras		2 idem par,
Idem de color para idem		20 reales idem,
Idem blancos de idem finas	3, 4 y	5 pesos idem.
Idem de hombre rayadas superiores		6 idem idem,
Idem blancas lisas de idem	5 y	6 idem idem,
Medias medias crudas para idem		3 idem idem,
Idem de idem de color para niños	3 y	4 idem idem,
Camisas de color de hombre		14 idem una,
Idem blancas bordadas de niños		25 idem idem
Ajuares blancos bordados de cristuras		35 idem idem
Pañuelos de gró superiores de rebozo		150 idem uno
Fajas de seda y terciopelo para señoras de tornasol y raso muy ricas á la última moda		430 idem idem,
Culares de seda para vestidos á cuadros y bastones, gustos bonitos		150 idem corte,
Géneros de seda de tornasol		200 idem idem,
Terciopelo negro superior		45 idem una,
Idem de idem riquísimo		60 idem idem,
Pequin negro de seda		9 idem idem,
Celsias de hilo de dos camisas de lo mas rico		60 idem pieza,
Servilletas de hilo superiores	6 y	7 idem una,
Bramante de hilo para sábanas		8 idem vara,
Corbatitas de niños lindos gustos	5 y	7 idem una.
Muselina de volado		2 idem vara,
Bayeta punzó de dos frizas		9 idem idem,
Cotin de hilo superior		4 idem idem,
Sombreros negros de lo mas rico recien venidos de Paris á la última moda		80 idem
Sombreritos de niños de castor color plomo con guarniciones muy vonitas		50 idem uno,
Idem de idem blancos riquísimos con adornos de cintas y plumas		60 idem,
Gorritas de terciopelo de algodon muy finas para niños y para hombres	10 y	12 idem,
Casimires franceses de lo mejor		60 idem corte,

Y una variedad de efectos propios de la estasion que se omite detallarlos por su mucha estension, pero que se venderán sumamente baratos. s14—8p

---

Para hombres solos.—Se alquila un hermoso cuarto con ventana á la calle y puerta al zaguan, con asistencia ó sin ella, calle de la Esmeralda n. 46. s19-5p

---

Aviso— Se vende una casita en la calle de Mejico pasado el No. 269: contiene cuatro piezas habitables, pozo de baldo y árboles frutales. Para tratar ocúrrase á la calle La Defensa núm. 194. s18-5p

---

Libros.—Se venden las siguientes obras algunas nuevas y otras usadas—

Diccionario español-ingles y viceversa, 4 grandes tomos; idem idem de bolsillo; gramática inglesa; Uranografia ó descripcion de las estrellas etc., 1 tomo, Derecho público, 1 tomo; Eusebio, por D. P. Montengon, 5 tomos; Elementos de Filosofia por el abate Para, 4 tomos; Vida de Napoleon por Sir Walter Scott 9 t.; Vida de Federico el Grande Rey de Prusia 4 tomos; Vida de Cárlos sexto Emperador de Alemania, 2 tomos; Geografia moderna, 2 tomos; Instituciones del Derecho Civil de Castilla, 1 tomo; Judío Errante, con cien láminas, 6 tomos: Historia pintoresca y dramática de los Jesuitas, 30 láminas, 4 tomos; Soledades de la vida y desengaños del mundo, 1 tomo.

Libros franceses,

Manuel du Tourneur avecean atlas de 26 planches, 2 tomos; Etudes de musique par Dâmour, 1 t.; Dictionaire de la geografie domercante par Peuchet, 5 gros t.; Aventures de Telemaque; Histoire des Gouvernemens du Nord de l'Europe, 4 t.; Histoire d'Angleterre jusque 1691, 4 t.; Frere Jaques par Paul de Rok; Elemens de Algebre par Kacroix 17. ° edition.

Y otros vários, calle Representantes número 262. s15-5p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de Belgrano núm. 46.

El Jueves 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y á plazos que se han de estipular—

50 petacas tabaco paraguayo, 40 tercios yerba paraguaya buena,
50 sobornales yerba parnaguá, 30 rollos tabaco negro,
50 barricas azucar rubia, algunas bebidas,
40 damajuanas cebada inglesa, y otros artículos.
10 cajones vasos finos.
50 canastos anisete
20 cajones coñac ingles superior.
20 idem frutas en aguardiente.
1e idem ajenjo
10 idem guindas en aguardiente
20 millares cigarros habanos

En seguida se rematará á dinero de contado los siguientes artículos caidos en comiso.

50 cajones vidrios, 7 idem agua fuerte, 3 estufas, 1 máquina para hacer helados, 7 barricas sal para idem, 3 cajones bebidas, 2 lavatorio de caoba, 3 baules vacios.

POR EL MISMO.

Calle de Belgrano núm. 46.

El Viernes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos que se han de estipular, un surtido de efectos, cuyo por menor es el siguiente

paños de varias clases, casimires franceses de medio tiempo, brines para pantalones varias clases, zarazas anchas y angostas, id. de luto, cocos de colores, cotines listados para vestidos, nanquines, gambronas, pañuelos de seda ricos para manos, géneros de algodon para pantalones, pañuelos de algodon de rebozo, idem de banelle idem idem, brines de color rica clase y nuevos gustos, idem blancos de varias clases, idem ploms, grambronas varias clases, muselinas blancas, cántones de varias clases, rasos punzoes, casimires de verano, paños punzoes, idem negros y de colores, astracanes y princetas, platillas, cortes de vestidos de baréges, idem para baile, sargas negras, pañuelos de manos &a. y otros varios artículos.

Un buen surtido pañuelos de gasilla para el cuello.

Averiados por cuenta de aseguradores.

listados americanos, lienzos id., idem ingleses.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

En el almacen de loza, comestibles y bebidas, calle Tacuary, n. 61, esquina á la de Santa Clara.

Mañana Viernes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mas alta postura todas las existencias de dicho almacen, por tener su dueño que redondear el negocio, á saber:

Azucar blanca y terciada, yerba Paraguay y Parnaguá, arroz, fariña, café, canela, vino carlon, cana, anis, aguardiente, fosforos, papel blanco y estraza, jabon blanco y negro, ginebra en frasqueras, licores surtidos vino de Málaga dulce y seco, comino, algunos lotes de loza surtida, cristales, todas las medidas del despacho, incluso el mostrador &e.

Parte de tienda.

Chaponas de paño de medida, varios lotes de pantalones, camisas blancas y de coco finas, medias, pañuelos de mano de algodon, gorros catalanes, zarazas, lienzos y bramantes, pañuelos borra de seda, ponchos de paño, chalecos, pellones de hilo tucumanos y otros varios artículos que se manifestarán.

POR LOS MISMOS.

Calle la Defensa, n. 14.

De muebles.

El Lunes 24 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes:

2 cujas cameras de caoba, 2 idem medianas, 1 marquesa con colchon 1 docena sillas esterilla y madera, 1 piano ingles flamante de buenas voces, otro usado, 1 cocina economica, 2 cómodas de caoba, porcion de alhajas, 1 silla de montar de hombre, 3 juegos de porcelana de té, 1 juego de mesa de loza fina, mecheros y candeleros, bandejas surtidas, alacena perchas y otros varios muebles que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR FEDERICO SILVA Y CA.

Perú 12.

De muebles.

El Jueves 20 del corriente á las 11 en punto, se han rematar á la mejor postura los siguientes muebles—

Un rico escritorio para dos personas con 12 cajones, 2 mesas con piedra mármol, 2 idem de consol, 2 idem idem usadas, 2 idem de [illegible] pas, 1 caja camera, 1 marquesa de caoba, 1 sillon rico de escritorio, mesas, cujas, sillas, espejos, y un rico piano ingles, y otra infinidad de muebles que estarán á la vista

En seguida—

Juegos de vasos, botellas y dulceras de todas clases.

Alhajas.

Relojes de oro y plata, anillos, prendedores, estribos, cabezadas, riendas, rebenques &a.

POR LOS MISMOS.

El Lunes 24 del corriente se han de vender indispensablemente á la mejor postura, para desocupar la casa, las existencias del almacen calle Potosí número 277, consistiendo en—

Vino carlon, arroz, tabaco paraguayo, pasas de uva y de higo, orejones con carozo y descarozados, vasos de cristal, dulceras, botellas, almidon de trigo, azucar de remolacha, luciferos, leña de espinillo y blanca, damajuanas de caña, vino blanco, aguardiente, anis, agrio en cuarterolas, coñac, naipes, maní, yerba paraguaya, frascos y botellas vacias y otra porcion de artículos que estarán á la vista

---

AVISOS MARITIMOS.

Para Valparaiso y San Francisco (California).

Fragata española "Maria Clotilde".

Este nuevo y hermoso buque de 450 toneladas, su capitan S. M. Sarrachaga, saldrá para California, con escala en Valparaiso, á fines de la entrante semana. Puede recibir á flete, para cualesquiera de dichos puntos, como cien toneladas de carga.

La espaciosa camara y excelentes comodidades de esta fragata, ofrecen una lindísima proporcion para los pasageros que gusten aprovecharla, y á los cuales el capitan promete un esmerado trato. Para una ú otra cosa ocúrrase á los consignatarios—

Diego Calvo é hijos—
s18-7s Calle de Belgrano No. 90.

PARA AMBERES.

El nuevo, muy velero, forrado y clavado en cobre A 1.

Bergantin Goleta Sueco

RAPIDE,

De 134 toneladas

Capitan S. M. Techow

Teniendo una gran parte de su carga contratada, tendrá despacho muy pronto.

Por flete, ocúrrase á tratar en casa del consignatario el Sr. D. Jorge Dowse ó á—

Ricardo Sutton (hijo)
Corredor Marítimo de número
s17—15p No. 14 calle Reconquista.

PARA

Valparaiso y S. Francisco (California)

PASAGEROS Y CARGA.

La nueva, muy velera, superior, forrada y clavada en cobre, polacra sarda **"Rostand"**, de 200 toneladas, capitan F. Morice, teniendo ya la mayor parte de su carga á bordo, saldrá sin falta el dia 1. ° de Octubre próximo.

Los señores que gusten aprovechar de esta buena oportunidad para ir á California, harán bien en asegurar lugar en la cámara ó entre-puentes.

Ocúrrase al consignatario D. Jose Avegno, ó á

Ricardo Sutton (hijo)

Corredor Marítimo de Número, calle La Reconquista No. 14. a1—

PARA VALPARAISO.

PASAGEROS SOLAMENTE.

El muy velero y superior farrado y clavado en cobre A 1 Bergantin Goleta Dinamarques.

HELENE,

Tiene excelentes comodidades en la cámara para pasageros y saldrá sin faltaten 14 dias.

Para pasage ocúrrase á los consignatarios los Sres. Bunge Bornefeld y Ca. ó á—

Ricardo Sutton (hijo)
Corredor Marítimo de número.
s6. No. 14 calle la Reconquista.

---

sillo, y habríame batido con el primero que me hubiese dicho que no me hallaba en estado de comprar el Louvre.

Artañan, se cuadró mas todavía; gracias á la venta de su caballo, empezaba su carrera con cuatro escudos mas de los que tenia Treville al comenzar la suya.

—Tendreis, pues, necesidad, os decia, de conservar lo que poseeis, por considerable que sea la cantidad; pero es preciso tambien que os perfeccioneis en los ejercicios que á un caballero convienen. Hoy mismo escribiré una carta al director de la Academia, y desde mañana os admitirá sin retribucion alguna. Espero que no rehusareis esta pequeña gracia. Solicítanla algunas veces y no pueden obtenerla nuestros hidalgos ricos y de mejor cuna. Aprendereis la equitacion, la esgrima y el baile; adquiriréis allí buenas relaciones, y vendreis de cuando en cuando á verme para enterarme del estado en que os hallais, y ver si puedo hacer por vos alguna cosa.

Nuevas como eran todavía para Artañan las maneras de la córte, conoció sin embargo la frialdad de aquel recibimiento.

—¡Ah! señor, dijo, comprendo cuanta falta me hace ahora la carta de recomendacion que para vos me habia dado mi padre.

—En efecto, respondió M. de Treville, estraño que hayais emprendido tan largo viage sin este forzoso avío, el único recurso para nosotros los Bearneses.

—Ya lo tenia, esclamó Artañan, y gracias á Dios en buena forma, pero me lo han robado villanamente.

Y refirió toda la escena de Meung, discribiendo con los mas minuciosos detalles al desconocido hidalgo, todo con un calor, con una veracidad que encantaron á M. de Treville.

—Vaya, que es raro, dijo este reflexionando; hablasteis, pues de mí en voz alta?

—Sí señor, sin duda cometí una imprudencia; que quereis! un nombre como el vuestro debia servirme de amparo en mi viage. Juzgad si le he tomado con frecuencia por escudo.

La lisonja estaba entonces muy en boga, y á M de Treville gustábale el incienso como á un cardenal. Así que no pudo dejar de sonreirse con visible satisfaccion, mas esta sonrisa desapareció bien pronto, y volviendo á la aventura de Meung, continuó;

—Decidme, ¿aquel hidalgo tenia una leve cicatriz en la mejilla?

—Sí, como si fuese el rascuño de una bala.

—¿Era un hombre de buen semblante?

—Sí.

—¿De estatura alta?

—Sí.

—¿Cara pálida, y pelo negro?

—Sí, sí, cabalmente. ¿Como ha sido que conocieseis á ese hombre?

mente herido, porque ya le conoceis, capitan, y bien! es lo mismo que si hubiese quedado tambien muerto, pues probó el levantarse dos veces, y otras tantas volvió á caer. Apesar de esto, no es verdad que nos rindiéramos, que fuimos arrastrados á la fuerza, y por el camino nos escapamos. En cuanto á Athos, le habian tenido por muerto y fué dejado con toda tranquilidad en el campo de batalla, pensando probablemente que no valia la pena de llevarle. Esta es la pura verdad del hecho. Que diablos! capitan, no todas las batallas se han de ganar. El gran Pompeyo perdió la de Farsalia, y el rey Francisco 1. °, quien, he oido decir, podia apostárselas con el mas pintado, perdió sin embargo la batalla de Pavía.

—Y yo tengo el honor de poderos asegurar que dí muerte á uno con la espada de Athos, dijo Aramis, porque la mia se habia roto á la primera parada. Le maté, ó le dí una buena estocada, capitan, como gusteis.

—Esto yo no lo sabia, dijo Treville en tono bastante endulzado ya. Segun parece, el cardenal habia exajerado mucho.

—Pero, por favor, capitan, contestó Aramis, quien al ver que se iba tranquilizando se atrevió á aventurar una súplica, por favor no digais que Athos haya sido herido, se desesperaría al pensar que el rey pudiese llegar á saberlo, y como su herida es de la mayor gravedad, puesto que habiendo atravesado la espalda, le atravesó hasta el pecho, sería peligrosa la menor!....

En aquel mismo instante se abrió la puerta, y una cabeza noble y bella, pero hororosamente pálida, apareció por entre el cortinajo.

—Athos!... esclamaron á la par los dos mosqueteros.

—Athos! repitió hasta el mismo Treville.

—Me habeis llamado, capitan, dijo Athos con voz flaca si, pero perfectamente tranquila, me habeis llamado, segun me han dicho mis camaradas, y me he dado toda la prisa posible en ponerme á vuestras órdenes, ¿qué teneis que mandarme? Y luego que hubo dicho estas palabras, el mosquetero vestido de riguroso uniforme, ceñido segun costumbre, se adelantó con paso bastante firme por el gabinete adentro. Conmovido Treville hasta el fondo de sus entrañas por aquella prueba de bravura, se precipitó á su encuentro.

—Estaba diciendo á estos señores, añadió, que prohibo á mis mosqueteros el que espongan su vida sin necesidad, porque los valientes son muy queridos del rey, y el rey sabe muy bien que sus mosqueteros son los hombres mas valientes de la tierra.... Venga la mano, Athos.... Y sin aguardar á que correspondiese el recien llegado á esta prueba de afecto, M. de Treville le

Para Valparaiso—
PASAGEROS SOLAMENTE.

Saldrá en breve la nueva y de primera clase barca americana "SOUTERNER", de 340 toneladas, capitan W. J. Clark, y puede aun tomar dos ó tres pasageros en la cámara. Ocúrrase á los consignatarios los señores Zimmermann, Frazier y Ca., ó á *Ricardo Sutton* (hijo),

Corredor marítimo de Número, calle "La Reconquista" No. 14. a22-30p

Para Amberes.

El muy velero, forrado y clavado en cobre A. 1. Bergantin goleta belga **"Karel"**, de 104 toneladas, capitan F. P. Divoutt.

Teniendo ya la mayor parte de su carga contratada, tendrá pronto despacho.

Para flete, ocúrrase al consignatario el señor D. Luis Winter, ó á *Ricardo Sutton* (hijo).

Corredor marítimo de Número, calle "La Reconquista" No. 14. a28-30p

AVISOS.

Verdadera Quemazon de Géneros.

En la tienda de una puerta calle la Victoria No. 124 y medio de la tienda de D. Antonio Molina la que sigue para el campo.

Tornasoles de seda lisos ricos	200 pesos corte.
Pañuelos pequin buenos colores	110 idem.
Manteles de hilo de 3 varas de largo y 2 de ancho	25 idem.
Idem de 2 y media varas	22 idem.
Idem de 2 varas	18 idem.
Idem de 1 y tres cuartas vara	15 idem.
Pañuelos de la India, pura seda	10 y 20 pesos.
Medias de colores	2 pesos par.
Idem blancas finas	4 id. id.
Cambray pintado	25 ps. corte.
Cocos finos	20 id. id.
Percales idem	25 id. id.
Piezas de lienzo de 22 varas, fino y ancho	30 pesos.
Idem de tabloa superior	40 idem.
Pañuelos finos de hilo	4 idem.
Quitasoles superiores á	40, 50, 60, 70 y 80 idem.
Paño merino frances todos colores	45 idem vara.
Pañuelos de punto negro ricos	150 idem.
Pañuelos dobles de rebozo	15 idem.
Brines de hilo á cuadros	25 idem corte.
Idem mezcla muy lindos	15 idem.
Pequin negro muy doble	30 idem vara.
Idem de vara de ancho de Málaga	20 idem.
Idem de vara y cuarta	40 idem.
Merino punzo frances para chaleco	14 idem.
Piezas de madraz muy fino	23 idem.
Casimir negro frances	80 idem corte.
Irlanda de hilo piezas de 4 camisas	100 idem corte.
Paños muy buena calidad	45 idem vara.
Bramante fino	14 reales.
Idem superior	2 pesos.
Cocos de colcha finos	28 idem.
Gambronas para pantalon	4 idem.
Toallas de hilo	6 idem.
Cotin americano	22 reales vara.
Brin de Rusia puro hilo 1 y cuarta vara de ancho	4 idem.
Pañuelos de mano con encaje á	4 y 5 idem.
Idem de hilo guarda de color rayadas	20 idem.
Idem con encaje y bordados	25 idem.
Idem de Olan bordados á	45, 50, 80 y 100 idem.
Medias de hombre cortas	20 reales.
Merino frances superior	22 pesos.
Idem aleman	12 idem.
Idem ingles para lana	9 idem.
Cocos de hilo	20 idem.
Pañuelos de merino bordados á	90 y 150 idem.
Brin blanco de hilo superior	9 idem.
Coco blanco fino	3 idem corte.
Cambray fino	5 idem.
Tartanas finos á	9 y 10 idem.
Muselinas de pura lana	50 idem corte.
Cocos para camisa pinta menuda	3 idem.
Merinos con baston de seda	65 idem corte.
Rasos surtidos	20 idem vara.
Idem negro	20, 25, 33 y 40 idem.

Y una gran cantidad de artículos que se darán á precios verdaderamente quemados. s—9p

Cigarros de regalia superiores de las acreditadas marcas, "Estrella Habanera" y "Aurora"—Se hallan en venta en partidas al gusto de los compradores, en la calle de Chacabuco núm. 32. s14—8p

Aviso.—En la calle Sto. Domingo núm. 98, piezas de adentro, se venden sillas de caoba de las mejores, hechas en el pais, se garantiza su construccion y se darán mas baratas que en cualquier mueblería, pues las vende la persona que las hace. s17-5p

Ojo ojo á la quemazon sin igual.
En la tienda calle de Representantes núm. 28, al lado de la sastria, cuyo pormenor es el siguiente:

Grós ricos de tornasol 200 ps. corte; manteles de hilo 15, 22 y 25 ps; merino punzó 14 ps. corte de chaleco, bramante fino pza. de 22 varas, 35 ps.; cotin americano 22 rls. vara; lienzo de una vara de ancho 30 ps. piezas de 22 varas; pañuelos de seda 10, 12, 18 y 22 ps.; rasos de colores 20 ps. va. tafetanes 7 ps. vara; muselinas de pura lana 50 ps. corte; quitasoles 50, 60, 70 y 80 ps.; coco blanco 3 ps. vara; coletas de colores 2 ps. vara; brines da lindos gustos 15 ps. corte; cocos finos 15, 20 y 25 ps. corte; paños finos de colores 45 ps. vara; lustrinas 40 ps. corte; cambray de yerbas fino 4 ps. 4 rls. vara; merinos de colores 10 y 12 ps. vara; pañuelos de taparse de poquin gró y raso desde 120 hasta 400 ps.; pañuelos de merino bordados 150 ps.; raso punzó 30 ps. corte; gros ricos 60 ps. corte; tules lisos 5 y 7 ps. vara; idem bordados 12 ps. vara; pañuelos de cambray bordados 25, 50 y 100 ps.; idem de colores 2 ps., 20 rls, y 3½ ps.; brin de Rusia de ¾ de ancho 4 ps. vara; casimir negro 80 ps. corte; pañuelos de reboso 15 ps.; idem raso de lana 28 y 30 ps.; gasillas de colores 50 y 100 ps.; corte; merino baston de seda 65 ps. corte; manteletas de chapa 250 ps; pañuelos de idem 150 ps.; gergones de gusto 18 ps.

Y una infinidad de artículos recien sacados que se venderán por precios sumamente baratas.

s14-8p

Peones trasquiladores.—Se desean conse- guir algunos para un destino de campaña, en la calle Santa Clara núm. 109. s18-5p

ATENCION!
Al gran Baratillo! á la Ganga!

En el almacen que está situado en la calle del Buen Orden número 300, de la plaza de la Concepcion una cuadra para Barracas sobre mano izquierda, hay los siguientes artículos, a saber:

Tabaco paraguayo superior de pura hoja	20	rls. libra.
Idem idem idem bueno	2	ps. idem.
Yerba paraguaya superior y celecta	4	ps. idem.
Idem idem idem	3	ps. idem.
Idem idem idem buena	2½	ps. idem.
Arroz de la carolina muy bueno	1	ps. idem.
Y un gran surtido de pañuelos de seda gustos modernos y superiores	19	ps. uno.

Y otros efectos de almacen y tienda.
s18-5p.

Interesante—Se vende una casa pulpería en la campaña; dista cinco leguas al Sud, en el camino de la Tablada, tiene un excelente surtido y hace buenos diarios, la casa y chacra donde está situada; tiene excelente comodidad para el negocio y para una familia corta. La vende su dueño por tener necesidad de mudar de domicilio. El que se interese puede tratar en la calle Santa Rosa número 207. s18-8p.

Se ofrece un mayardomo de estancia con tres hijos de acaballo, no pide sueldo hasta que no se vea las aptitudes y arreglo que dé al establecimiento. Déjese una esquela en la oficina del Diario de la Tarde. s18-3p.

Se necesitan en la casa calle del Perú No. 145, cuatro muchachas de 14 á 16 años para costureras: en la misma casa encontrarán con quien tratar.
s18-3p

Se vende ó se alquila la casa calle de Cuyo núm. 346, con todas sus habitaciones de azotea, con hermosos parrales de zarzo de fierro, hermoso terreno y un martillo á su favor, es nueva: ocúrrase calle de la Victoria No. 192.—Se alquila tambien una hermosa tienda. s18-3p

Sillas Norte-Americanas.

Acabamos de recibir un surtido de sillas Norte-Americanas, el mejor que hay en la ciudad; consiste de sillas de esterillas y de madera, armadas y encajonadas, á propósito para transportarlas al interior; tambien hay sillas de estudio, idem de amacarse de todas clases, idem para niños de todas clases. Se encuentran en la tapiceria de G. y P. Inglis, calle Santa Clara núm. 49. s14—10p.

Artículos de escritorio y otros.

Se ha recibido y hay en venta en la Libreria del Plata, calle San Martin núm. 4, una numerosa y elegante coleccion de carteras de bolsillo, de escritorio, de viaje y de dibujo: Albums, divisas federales, sellos de marfil, nacar &a. Libros en blanco, papel rayado y de facturas, tarjetas finas de porcelana, y otras muchas clases, cajas de juegos de ajedrez, chaquete, damas y dameros, baleros y loteria y tantos de marfil y de vidrio sueltos, papel para dibujo principios y estudios de id. y de diseño en sus varios ramos, y de caligrafia, campanillas de escritorio y gabinete, aprieta papeles, lapiceras de plata, platina y acero, lapiceros, lapicitos, lápices y pastel de muchas clases y colores, plumas de plata, acero y de ave cortadas y sin cortar, porta-plumas, papel de oficio, de cartas blanco y rosado, tinteros y escribanias de bronce, de porcelana, cristal y peltre &a. Corta-plumas finas y ordinarias, sobres de cartas, planas con guarda de colores, bastones cerbatanas, veladoras de porcelana, cajitas de pintura y pinceles finos, estuches de matemáticas, lacre punzó, negro y otros, tinta negra, rosada y amarilla, id. para copiar cartas y marcar, obleas negra y punzó, de goma y trasparentes, arenilla rosada y negra, reglas redondas, cuadradas y planas, plicas de marfil y hueso, cajas para rapé, tornos de marfil para coser, raspadores para papel, rayadores de papel de música, papeleras de colgar falsas y tablas de multiplicar finas frasquitos grasilla, escuadras finas de madera, atlases y colecciones de mapas y mapas sueltos, estampas con las banderas de todas las naciones, pizarras de piedra y carton, lamparinas, tiras doradas de varios anchos y labores, cuerdas de guitarra, coleccion de trajes y costumbres y de vista de Buenos Aires y sus alrededores, y otros muchísimos artículos. s5—20p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

QUEMAZON.—Se venden hasta diez carros en buen estado, con caballos diestros y monturas correspondientes. El que se interese por todos ó por alguno de ellos, ocurra á la calle de Representantes, n. 228, de seis á diez de la mañana ó de tres á seis de la tarde.
s17-5p

Dinero arréditos—Se toman de 30 á 35 mil pesos moneda cirriente, sobre hipoteca libre de todo gravamen, calle de la Victoria núm. 39. s14—10p

Conchavadas.—En la calle del Perú núm. 178, precisan una para mucama, y otra para cargar una chica. s13—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso al público de Buenos Ayres.—En la calle fábrica de paraguas calle Santa Clara núm. 46, del Colegio para San Francisco, se ha recibido un buen surtido de paraguas de seda, y sus precios son desde 55 hasta 145 pesos, y en este surtido tendrán los compradores como elegir, tanto en el gusto como en los colores. Las señoras tienen un gran surtido de quitasoles de seda como de quinientos, para elegir á su gusto tanto por el precio como por los colores. Hay géneros de seda y algodon para forros de paraguas, de todos precios; y se componen toda clase de paraguas, quitasoles y abanicos, teniendo todo lo necesario para su profesion. Hay tambien paraguas y quitasoles de algodon de 25 á 30 pesos.
a21—30p

Ojo á la conveniencia—Roperia y Sastre- ria, Defensa 182, se venden mas barato que en cualesquiera otra parte,—fraques de paño finísimos de medida 420 pesos,—levitas de 350 á 400 id,—idem paño merino frances 250,—idem de idem á 200,—idem de astracan 140,—idem paletó idem 120,—pantalones de casimir de verano á 100 y 110,—idem de varias calidades y de muchos gustos,—idem de gambrona de lana á 50 y 60 pesos,—idem á 35,—idem á 40,—idem de algodon de buenos gustos á 30,—idem á 25.—Hay un surtido de brines de toda clase y calidad, y muchos otros artículos para la estacion.—Se hace toda clase de ropa de medida y de última moda al gusto de compradores y con el mayor esmero. s13—8p

Barraca de la Atalaya.

Los abajos firmados ponen en conocimiento de sus amigos y el público en general, que han tomado el establecimiento arriba denominado, con el objeto de establecer un negocio de Barraca y Prensa en todos sus ramos, bajo la firma de Eduardo Newton y Ca. Su local sobre el Riachuelo: su vecindad al puente de Barracas: buena prensa y bastante comodidad para depósitos la favorece, y los que subscriben prometen la mejor atencion á los intereses de los que gusten emplearlos. Buenos Aires, Agosto 24 de 1849.

Eduardo Newton—
a25-30p *Francisco G. Reynolds—*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso—Se vende de un cuarto con 3 piezas de material, y demas oficinas correspondientes; situado en la calle de la Esmeralda No. 134. El que se intese ocurra á la calle de Cordova No. 68 de tres á cuatro de la tarde. s10-10p

AL COMERCIO.
EL ARANCEL GENERAL,

Y Guia de Aduana, reformado, acaba de publicarse; tambien libros de Aforo de Derechos de Aduana, igualmente de reembarcos: ocúrrase al núm. 26½, calle Belgrano.
s12—8p

A los negociantes de mulas.— En el partido de San Nicolas de los Arroyos, se vende una linda tropa de 360 mulas mansas de superior calidad, entablada como para arrearla para el interior el dia que se quiera, y cuarenta caballos para dicho servicio. El que se interese por ella ocúrra al almacen de *San Miguel* y hermano, calle Maypú núm. 14. s14—6p.

Baldozas francesas—mas baratas que en otras partes, ocurriendo durante la descarga, á casa de los Sres. Casares é hijos. s14—15p

AVISO AL PUBLICO.

Se previene á las personas que hayan dejado sombreros viejos en la sombrereria de C. Mauigot calle la Merced No. 33 se dignen pasar por ellos en el término de 20 dias, sin lo que se dispondrá de ellos sin reclamo alguno de parte de sus dueños.—Buenos Aires, Septiembre 12 de 1849.
s12-20p.

La fábrica de Sombreros de D. Pedro Derrey, se ha trasladado de la calle La Piedad núm. 110, á la de Federacion núm. 213. Tiene un hermoso y elegante surtido de sombreros de todas clases, de los gustos mas modernos por mayor y menor, á precios mas equitativos que en ninguna otra parte.
s13—10p.

Ingertador.—Se necesita uno para traba- jar por meses ó jornales en una quinta de estos alrededores. Ocúrrase á la libreria del Plata, calle San Martin núm. 4.
s17-5p

Se vende la Zumaca "Clara" de 62 toneladas, su calado 9 cuartas provista de un todo y recien carenada, se halla en frente de la campana del muelle, el que se interese puede verse con su dueño en la boca en la casa pulpería de D. Tomas Bilvao al lado de la comandancia. s15—5p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso al Comercio.

Un hombre de edad de 30 años, muy versado en el comercio por mas de 14 años de mostrador, que entiende á la perfeccion la contabilidad, desea acomodarse en una casa de comercio por mayor, ó en su defecto en barraca ó saladero; ofrece garantías de su conducta. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de Cuyo número 388, que dejando una esquela será atendida en el acto, s13-6p.

EDITOR RESPONSABLE—LAZARO ALMADA.

cogió la mano derecha, y se la estrechó con toda su fuerza, sin reparar que Athos, por mucho imperio que sobre si mismo tuviese, dejaba escapar un movimiento de dolor, y se volvia aun mas pálido, cosa que algunos momentos antes se hubiera juzgado imposible.

La puerta habia quedado entreabierta, tal era la sensacion producida por la llegada de Athos, de cuya herida estaban todos enterados, bien que guardaban el secreto. Un grito de satisfaccion general acogió las últimas palabras del capitan, y dos ó tres cabezas, arrastradas por un entusiasmo irresistible, se dejaron ver en la puerta. Iba probablemente M. de Treville á reprimir con vivas palabras aquella infraccion de las leyes de la etiqueta, cuando sintió repentinamente quedar yerta en la suya la mano de Athos, quien reuniera todas sus fuerzas para luchar contra el dolor, y teniendo al fin que sucumbir, cayó al suelo como muerto.

—Un cirujano! esclamó Treville, el mio, el del rey.... el mejor que se encuentre.... un cirujano ó voto á Cristo, mi bravo Athos se nos muere. A los gritos de M. de Treville precipitóse toda la gente en el gabinete, sin que este tratara de cerrar la puerta á nadie, reuniéndose todos con benévolo afán en derredor del herido. Pero todo aquel afán hubiera sido inútil á no hallarse el facultativo en la misma casa, el cual abrióse paso por entre la gente, acercóse á Athos que continuaba desmayado, y como tanto ruido y movimiento eran harto prejudiciales, lo primero que ordenó, fué que debia ser trasportado con urgencia á algun aposento inmediato. Desde luego abrió Treville una puerta, mostró el camino á Porthos y á Aramis quienes llevaron en brazos á su compañero. El cirujano seguia el primero tras del grupo, y tras del cirujano quedó cerrada la puerta.

Entonces el gabinete de M. de Treville, recinto tan respetado de ordinario, se convirtió momentaneamente en una dependencia de la antesala. Cada cual discurria en él como le daba la gana, peroraba, votaba y blasfemaba; dando al cardenal y sus guardias á todos los diablos. Pocos instantes despues volvieron á salir Porthos y Aramis, el cirujano y M. de Trevillle se quedaron solos al lado del herido. Por fin apareció tambien Treville. Anunció que el herido habia vuelto en sí; y que el cirujano declaraba que nada tenia el mosquetero que pudiese inspirar inquietud á sus amigos, pues que su desfallecimiento habia sido pura y sencillamente ocasionado por la pérdida de sangre. En seguida hizo Treville una seña con la mano, y todos se retiraron, escepto Artañan, que no olvidaba su audiencia, y quien con su tenacidad verdaderamente gascona no se habiamovido de su sitio.

Cuando hubieron salido todos, y

cerrada que estuvo la puerta, volvióse M. de Treville, y se halló solo con el jóven. Lo que acababa de pasar habíale hecho perder un poco el hilo de sus ideas. Informóse pues de lo que solicitaba el obstinado mozo. Artañan se nombró entonces, y M. de Treville acordándose repentinamente de lo presente y de lo pasado, se halló al corriente de la situacion.

—Perdonad, le dijo sonriendo, perdonad, querido paisano, me habia olvidado completamenie de vos. Qué quereis! un capitan no es mas que un padre de familia, sugeto á mayor responsabilidad que un verdadero padre de familia. Los soldados son niños mayores; pero como yo cuido de que las órdenes del rey, y sobre todo las de monseñor el cardenal, sean ejecutadas....

Artañan no pudo ocultar una sonrisa. Por ella juzgó M. de Treville que no se las habia con un nécio, y dirigiéndose sin rodeos al asunto, dijo mudando la conversacion.

—Yo he apreciado mucho á vuestro padre. ¿Qué puedo hacer por su hijo? Apresuraos no puedo disponer del tiempo.

—Señor, dijo Artañan, dejando á Tarbes y presentándome aquí, habiame propuesto pediros, en recuerdo de esa amistad que aun no habeis olvidado, una casaca de mosquetero; mas despues de lo que acabo de ver en el espacio de dos horas, conozco que tal favor sería grande, y temo no merecerlo.

—En efecto es un favor, respondió M. de Treville; pero puede no ser tan grande como creeis, ó como aparentais creerlo. Sin embargo, una decision de su magestad ha previsto este caso, y os anuncio con pesar, que no se admite á nadie, sin que antes haya hecho la prueba en algunas campañas, con ciertas acciones brillantes, ó con un servicio de dos años en algun otro regimiento menos favorecido que el nuestro.

Artañan se inclinó sin responder palabra. Sentíase todavia mas ansioso de vestir el uniforme de mosquetero desde que se atravesaban grandes dificultades para obtenerlo.

—Con todo, prosiguió Treville, (fijando en su compatriota una mirada tan penetrante, que pudiera decirse que queria leer hasta en el fondo de su corazon), con todo yo haré algo por vos, buen jóven, en obsequio á vuestro padre, mi antiguo compañero, como ya os he dicho. Nuestros segundones de Bearn no son por lo comun muy ricos, y dudo que las cosas hayan variado mucho de aspecto despues de mi salida de la provincia. Así pues, con el dinero que habeis traido no tendreis seguramente de sobra para vivir en Paris.

En esto se cuadró Artañan en apostura altanera, como queriendo decir que él no pedia limosna á nadie.

—Está bien, continuó Treville, está bien, ya os comprendo, yo vine á Paris con cuatro escudos en mi bol-